

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Curso: 2021/22
		Revisión:
Módulo: SIMULACIÓN EMPRESARIAL		
Ciclo: SEGUNDO CURSO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		

ÍNDICE:

0. Identificación del módulo.
2. La organización, secuenciación y temporalización de sus contenidos en unidades didácticas.
4. Criterios de evaluación y calificación del modulo
5. Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles para obtener la evaluación positiva en el modulo.

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Profesor del módulo: ALFREDO ZAZO FELIPE CRISTINA CERECEDA VIÑUALES	Equipo docente	Departamento de: ADMINISTRATIVO
Fecha: 04/10/2021	Fecha: 04/10/2021	Fecha: (La fecha del acta del departamento)

0.-IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO.

- Real Decreto del Título: Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas
- Orden del Currículo: Orden ECD/308/2012, de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas
- Código del módulo:0656
- Denominación: SIMULACIÓN EMPRESARIAL
- Horas totales:147
- Horas semanales:7
- Pérdida de la evaluación continua, en horas:23

2.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE SUS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UNIDAD	TÍTULO	HORAS	
PRIMERA EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial	3	SEPTIEMBRE
	1	El emprendedor y la idea de negocio. <ul style="list-style-type: none"> • Innovación y emprendimiento • Cualidades del emprendedor • Generación de ideas. Análisis y elección de la idea. • Elección de nombre y logotipo. 	14	SEPTIEMBRE
	2	Análisis estratégico y estudio de mercado <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Canvas. • Análisis del entorno • Análisis de la competencia • Análisis DAFO 	30	OCTUBRE NOVIEMBRE
	3	Plan de marketing <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de producto y precio • Distribución y promoción 	16	NOVIEMBRE
	4	Organización de la empresa y RRHH <ul style="list-style-type: none"> • Forma jurídica y clasificación • Organigrama; funciones y responsabilidades • RSC 	15	NOVIEMBRE- DICIEMBRE

	5	Trámites y documentación para iniciar una actividad empresarial. <ul style="list-style-type: none"> • CIRCE Y PAE • Documentación inicial y trámites. Notaria y Reg. Mercantil. • Seguridad social y Hacienda • Entidades locales 	16	DICIEMBRE
		TOTAL	94	
SEGUNDA EVALUACIÓN	6	Recursos necesarios y financiación <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades de inversión. • Fondos propios • Financiación ajena • Préstamos y créditos • Leasing y renting • Financiación acorto 	18	ENERO
	7	Viabilidad empresarial <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del plan de tesorería • Elaboración cuenta de resultados • Análisis de la viabilidad 	18	FEBRERO
	8	Internacionalización y globalización <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de internacionalización 	5	FEBRERO MARZO
		Presentación proyecto empresarial	12	MARZO
		TOTAL	53	
		TOTAL HORAS CURSO	147	

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

Para proceder a la evaluación de un alumno se exige su previa asistencia:

En el Capítulo III (Características y Referentes de la Evaluación) **de la Orden de 26 de octubre de 2009** de la Consejera de Educación **artículo 7.3**, dice: *“si un alumno falta a clase más del 15% de las horas lectivas perderá el derecho a la evaluación continua, teniendo derecho a una única prueba final”*. No obstante, en el **punto 4** del mismo artículo dice: *“de este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de Formación Profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Esta exclusión deberá ser adoptada por el equipo docente del Ciclo Formativo, previa petición del alumno”*.

Si un alumno **no asiste a clase durante un periodo de 10 días consecutivos**, en virtud del capítulo II (Matrícula y Convocatoria de Evaluación en los Ciclos Formativos) **artículo 6 de la Orden de 26 de Octubre de 2009** de la Consejería de Educación Cultura y Deporte que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de la CC.AA de Aragón, el centro docente **solicitará por escrito al alumno su incorporación**, comunicándole que de no hacerlo, excepto por causa debidamente justificada, se procederá a la **anulación de su matrícula**.

Al comienzo de curso, se realizará una prueba teórico práctica como evaluación inicial de los conocimientos de los alumnos. En esta prueba se valorarán los conocimientos previos de los alumnos respecto del currículo y de esta manera podremos saber cuál es la base de conocimientos de nuestros alumnos.

Los criterios de calificación se muestran en las siguientes tablas:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
1. Trabajo en equipo. Participación y comportamiento en clase.	20%
2. Dossier de empresa	50%
3. Presentación oral	10 %
4. Prueba teórico práctica.	20 %

RA 1. Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
a) Se han examinado las diversas facetas de la innovación empresarial (técnicas, materiales, de organización interna y externa, entre otras), relacionándolas como fuentes de desarrollo económico y creación de empleo.	0,80
b) Se han relacionado la innovación y la iniciativa emprendedora con las implicaciones que tiene para la competitividad empresarial	1,00
c) Se han valorado los aspectos inherentes a la asunción de riesgo empresarial como motor económico y social	1,00
d) Se han determinado las diferentes facetas del carácter emprendedor desde el punto de vista empresarial	0,50
e) Se han seleccionado diferentes experiencias de innovación empresarial, describiendo y valorando los factores de riesgo asumidos en cada una de ellas	1,50
f) Se han propuesto posibilidades de internacionalización de algunas empresas como factor de innovación de las mismas.	0,20
g) Se han definido ayudas y herramientas, públicas y privadas, para la innovación, creación e internacionalización de empresas, relacionándolas estructuradamente en un informe	0.50

RA 2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
a) Se han evaluado las implicaciones que conlleva la elección de una idea de negocio	2,50
b) Se ha diferenciado entre lo que puede ser una simple idea de una idea de negocio factible	2,50
c) Se han señalado las ventajas e inconvenientes de las propuestas de negocio	2,50
d) Se ha determinado el producto o servicio que se quiere proporcionar con la idea de negocio	2,50
e) Se han concretado las necesidades que satisface y el valor añadido de la idea de negocio propuesta	2,50
f) Se han identificado los clientes potenciales, atendiendo a los objetivos del proyecto de empresa	2,50
g) Se ha efectuado un análisis de mercado para comprobar si existe un nicho en el mismo	2,50
h) Se ha efectuado un análisis de la competencia	2,50
para posicionar nuestro producto	

RA 3. Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
a) Se han identificado las principales características del sector empresarial en el que se desenvuelve la idea de negocio	2,50
b) Se han reconocido los distintos tipos de empresas que existen.	2,50
c) Se han establecido claramente los objetivos de la empresa.	2,50
d) Se ha relacionado la organización establecida por la empresa con el tipo y fines de esta.	2,50
e) Se han identificado las diferentes funciones dentro de la empresa	2,50
f) Se ha seleccionado la forma jurídica adecuada.	5,00
g) Se ha efectuado una asignación eficiente de los recursos necesarios.	5,00
h) Se han reconocido y seleccionado las posibles fuentes de financiación	5,00
i) Se ha valorado la importancia de dotar a la empresa de la estructura adecuada para su pervivencia	2,50

RA 4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
a) Se ha efectuado un estudio de la viabilidad técnica del negocio.	2,00
Se ha contrastado el cumplimiento de la normativa legal del futuro negocio	2,00
c) Se ha comprobado la accesibilidad de las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio	10,00
d) Se ha efectuado un análisis sobre la capacitación profesional para llevar a cabo las actividades derivadas del tipo de negocio elegido.	2,00
e) Se ha realizado un análisis del impacto ambiental de proyecto de empresa	2,00
f) Se ha realizado un análisis de los riesgos laborales de proyecto de empresa.	1,00
g) Se ha comprobado la viabilidad económica por medio del análisis de proyectos de inversión	10,00
h) Se ha elaborado un plan de viabilidad a largo plazo para poder efectuar una mejor planificación de la empresa	1,00

RA 5. Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa, analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
a) Se ha reconocido la exigencia de la realización de diversos trámites legales exigibles antes de la puesta en marcha de un negocio.	0,50
b) Se han diferenciado los trámites que se seguirían en función de la forma jurídica elegida.	2,00
c) Se han identificado los organismos ante los cuáles han de presentarse los trámites.	0,50
d) Se ha cumplimentado la documentación necesaria para la constitución de la empresa.	2,00
e) Se han realizado los trámites fiscales para la puesta en marcha.	2,00
f) Se han realizado los trámites necesarios ante la autoridad laboral y la Seguridad Social	2,00
Se han realizado los trámites necesarios en otras administraciones públicas a la hora de abrir un negocio	0,5
h) Se ha reconocido la existencia de trámites de carácter específico para determinados tipos de negocios	0,25

i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de los plazos legales para la tramitación y puesta en marcha de un negocio	0,25
--	------

RA 6. Realiza la gestión de la empresa-proyecto en sus diversos departamentos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
a) Se ha efectuado una planificación sobre las necesidades de aprovisionamiento de la empresa	0,50
b) Se ha gestionado el proceso de comercialización de los productos de la empresa	0,50
c) Se ha planificado la gestión de los recursos humanos.	0,50
d) Se ha confeccionado y verificado la contabilidad de la empresa	0,50
e) Se han planificado las necesidades financieras de la empresa.	0,50
f) Se ha analizado la normativa fiscal vigente y se ha cumplido con las obligaciones fiscales	0,50
g) Se ha valorado la organización de la propia tarea.	0,50
h) Se ha realizado el trabajo entre los miembros del grupo.	0,50
i) Se ha realizado cada tarea con rigurosidad y corrección para obtener un resultado global satisfactorio	0,50
j) Se ha materializado en un dossier el proyecto empresarial y se ha expuesto en público.	0,50

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	R.A. MÍNIMOS EXIGIBLES. (TAREA MÍNIMA PARA SACAR UN 5).
<p>RA 1 Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas.</p>	<p>a) Se han examinado las diversas facetas de la innovación empresarial (técnicas, materiales, de organización interna y externa, entre otras), relacionándolas como fuentes de desarrollo económico y creación de empleo.</p> <p>b) Se han relacionado la innovación y la iniciativa emprendedora con las implicaciones que tiene para la competitividad empresarial.</p> <p>c) Se han valorado los aspectos inherentes a la asunción de riesgo empresarial como motor económico y social.</p> <p>d) Se han determinado las diferentes facetas del carácter emprendedor desde el punto de vista empresarial.</p> <p>e) Se han seleccionado diferentes experiencias de innovación empresarial, describiendo y valorando los factores de riesgo asumidos en cada una de ellas.</p> <p>f) Se han propuesto posibilidades de internacionalización de algunas empresas como factor de innovación de las mismas.</p> <p>g) Se han definido ayudas y herramientas,</p>	

	públicas y privadas, para la innovación, creación e internacionalización de empresas, relacionándolas estructuralmente en un informe.	
--	---	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	R.A. MÍNIMOS EXIGIBLES. (TAREA MÍNIMA PARA SACAR UN 5).
<p>RA 2.Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado</p>	<p>a) Se han evaluado las implicaciones que conlleva la elección de una idea de negocio.</p> <p>b) Se ha diferenciado entre lo que puede ser una simple idea de una idea de negocio factible.</p> <p>c) Se han señalado las ventajas e inconvenientes de las propuestas de negocio.</p> <p>d) Se ha determinado el producto o servicio que se quiere proporcionar con la idea de negocio.</p> <p>e) Se han concretado las necesidades que satisface y el valor añadido de la idea de negocio propuesta.</p> <p>f) Se han identificado los clientes potenciales, atendiendo a los objetivos del proyecto de empresa.</p> <p>g) Se ha efectuado un análisis de mercado para comprobar si existe un nicho en el mismo.</p> <p>h) Se ha efectuado un análisis de la competencia para posicionar nuestro producto</p>	<p>d) Se ha determinado el producto o servicio que se quiere proporcionar con la idea de negocio</p> <p>f) Se han identificado los clientes potenciales, atendiendo a los objetivos del proyecto de empresa</p> <p>h) Se ha efectuado un análisis de la competencia para posicionar nuestro producto</p>

<p>RA 3. Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	<p>a) Se han identificado las principales características del sector empresarial en el que se desenvuelve la idea de negocio.</p> <p>b) Se han reconocido los distintos tipos de empresas que existen.</p> <p>c) Se han establecido claramente los objetivos de la empresa.</p> <p>d) Se ha relacionado la organización establecida por la empresa con el tipo y fines de esta.</p> <p>e) Se han identificado las diferentes funciones dentro de la empresa.</p> <p>f) Se ha seleccionado la forma jurídica adecuada.</p> <p>g) Se ha efectuado una asignación eficiente de los recursos necesarios.</p> <p>h) Se han reconocido y seleccionado las posibles fuentes de financiación.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de dotar a la empresa de la estructura adecuada para supervivencia.</p>	<p>f) Se ha seleccionado la forma jurídica adecuada.</p> <p>h) Se han reconocido y seleccionado las posibles fuentes de financiación</p>
---	---	--

<p>RA 4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.</p>	<p>a) Se ha efectuado un estudio de la viabilidad técnica del negocio.</p> <p>b) Se ha contrastado el cumplimiento de la normativa legal del futuro negocio.</p> <p>c) Se ha comprobado la accesibilidad de las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p> <p>d) Se ha efectuado un análisis sobre la capacitación profesional para llevar a cabo las actividades derivadas del tipo de negocio elegido.</p> <p>e) Se ha realizado un análisis del impacto ambiental de proyecto de empresa.</p> <p>f) Se ha realizado un análisis de los riesgos laborales de proyecto de empresa.</p> <p>g) Se ha comprobado la viabilidad económica por medio del análisis de proyectos de inversión.</p> <p>h) Se ha elaborado un plan de viabilidad a largo plazo para poder efectuar una mejor planificación en la empresa.</p>	<p>c) Se ha comprobado la accesibilidad de las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio</p> <p>g) Se ha comprobado la viabilidad económica por medio del análisis de proyectos de inversión</p>
--	--	---

<p>RA5. Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa, analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial</p>	<p>a) Se ha reconocido la exigencia de la realización de diversos trámites legales exigibles antes de la puesta en marcha de un negocio.</p> <p>b) Se han diferenciado los trámites que se seguirían en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se han identificado los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.</p> <p>d) Se ha cumplimentado la documentación necesaria para la constitución de la empresa.</p> <p>e) Se han realizado los trámites fiscales para la puesta en marcha.</p> <p>f) Se han realizado los trámites necesarios ante la autoridad laboral y la Seguridad Social.</p> <p>g) Se han realizado los trámites necesarios en otras administraciones públicas a la hora de abrir un negocio.</p> <p>h) Se ha reconocido la existencia de trámites de carácter específico para determinados tipos de negocios.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de los plazos legales para la tramitación y puesta en marcha de un negocio.</p>	<p>a) Se ha reconocido la exigencia de la realización de diversos trámites legales exigibles antes de la puesta en marcha de un negocio.</p> <p>b) Se han diferenciado los trámites que se seguirían en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se han identificado los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.</p> <p>d) Se ha cumplimentado la documentación necesaria para la constitución de la empresa.</p> <p>e) Se han realizado los trámites fiscales para la puesta en marcha.</p> <p>f) Se han realizado los trámites necesarios ante la autoridad laboral y la Seguridad Social.</p>
--	---	---

<p>RA 6. Realiza la gestión de la empresa-proyecto en sus diversos departamentos.</p>	<p>a) Se ha efectuado una planificación sobre las necesidades de aprovisionamiento de la empresa. b) Se ha gestionado el proceso de comercialización de los productos de la empresa. c) Se ha planificado la gestión de los recursos humanos. d) Se ha confeccionado y verificado la contabilidad de la empresa. e) Se han planificado las necesidades financieras de la empresa. f) Se ha analizado la normativa fiscal vigente y se ha cumplido con las obligaciones fiscales. g) Se ha valorado la organización de la propia tarea. h) Se ha realizado el trabajo entre los miembros del grupo. i) Se ha realizado cada tarea con rigurosidad y corrección para obtener un resultado global satisfactorio. j) Se ha materializado en un dossier el proyecto empresarial y se ha expuesto en público.</p>	<p>a) Se ha reconocido la exigencia de la realización de diversos trámites legales exigibles antes de la puesta en marcha de un negocio. b) Se han diferenciado los trámites que se seguirían en función de la forma jurídica elegida. c) Se han identificado los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites. d) Se ha cumplimentado la documentación necesaria para la constitución de la empresa. e) Se han realizado los trámites fiscales para la puesta en marcha. f) Se han realizado los trámites necesarios ante la autoridad laboral y la Seguridad Social. h) Se ha realizado el trabajo entre los miembros del grupo. i) Se ha realizado cada tarea con rigurosidad y corrección para obtener un resultado global satisfactorio. j) Se ha materializado en un dossier el proyecto empresarial y se ha expuesto en público</p>